COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3
*****

INFORME DE EVALUACION N° 07 DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 10/2023 "ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR - AD REFERENDUM 2023" ID N° 423.242.-

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de recepción, apertura y evaluación de las ofertas presentadas en el proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2023** para la **"ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR - AD REFERENDUM 2023"**, convocado por la Unidad Operativa de Contratación N° 3, "Comando de la Armada", para el Ejercicio Fiscal año 2023.

Así mismo, se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para rechazar o aceptar las propuestas. El formato utilizado para elaborar el presente informe, se adecua a lo dispuesto en el Artículo 67 del Decreto 2992/19, que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Modificatoria la Ley N° 3439/2007.

Se cursó invitación a los siguientes oferentes: **ACEROS ASUNCION S.A., FAMETAL S.A., JORGELINA ROSALBA DUARTE DE JAROLIN, MECANISMOS Y NEGOCIACIONES VARIAS SRL (MENEVA S.R.L.) y VERA CABRERA GABRIEL EDUARDO E.I.R.L**, se difundió además a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), con lo que el llamado estuvo abierto para todos los interesados en presentar sus respectivas ofertas, de conformidad a las disposiciones legales vigentes que rige la materia.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

La apertura de sobres se llevó a cabo el día **Martes 07 de febrero de 2023**, a las 10:15, en un Acto formal y Público, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el que participaron los integrantes de la UOC indicada en el **ACTA N° 05/2023 DE APERTURA DE OFERTA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2023 "ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR - AD REFERENDUM 2023"**, la cual forma parte del presente informe. En dicho acto fue abierta la oferta del siguiente Oferente:

N°	OFERENTES	Moto total de la oferta
1	**DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte.**	**Gs.6.543.600.-**

A continuación, presentamos un resumen de la tarea de Evaluación de la oferta, efectuada de conformidad al método establecido en el Art. 63° del Decreto N° 2992/19 "QUE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007 que entre otros expresa: "para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado:

1. *Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.*
2. *Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.*
3. *Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.*
4. *Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.*
5. *En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente".*

A fin de verificar el cumplimiento de los documentos presentados y solicitados se utilizará el criterio **"CUMPLE"** o **"NO CUMPLE".**

2. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS CON RESPECTO A LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

La evaluación se inicia verificando el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial.

Oferentes	Formulario de Oferta Debidamente Completado y Firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas Debidamente Extendida	Documentos que acredite la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta
DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Conforme a las verificaciones realizadas, en cuanto al análisis detallado de las documentaciones de carácter sustancial se puede constatar que la oferta presentada por la firma **DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte**; **"CUMPLE"** con los requisitos exigidos por la convocante.

3. COMPARACIÓN DE PRECIOS Y AGRUPAMIENTO DE OFERTAS, ANALISIS DE LAS MUESTRAS PRESENTADAS.

Teniendo en cuenta que el sistema de adjudicación es por el total y de conformidad a lo establecido en el inciso "2" del Artículo 63 del Decreto 2.992/19, la Unidad Operativa de Contrataciones procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor. Quedando como sigue:

SISTEMA DE ADJUDICACION: **Por el Total**

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1°	**DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte.**	**Gs.6.543.600.-**

3.1. Considerando lo Establecido en la Carta de Invitación del presente llamado en cuanto al Margen de Preferencia a los Productos y Servicios de Origen Nacional, se procede a no aplicar dicho margen al presente llamado, debido a que solo se presentó un solo oferente para el presente llamado.

N°	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	Observación
1	Taza de aluminio	1. Característica: Taza recta redonda 2. Material: De aluminio 3. Medidas: Alto 7cm. y ancho 9 cm. aproximadamente, con manija	CUMPLE
2	Jarra de aluminio	1 – Material Aluminio. 2 – Capacidad 1,5 litros. 3 – Características Con boquilla anti-derrame y mango de agarre al costado.	CUMPLE
3	Cacerola de Aluminio de 35 litros	1 - Descripción del bien: Cacerola alta con asas y tapa. 2 – Capacidad De 30 litros aproximadamente. 3 – Material De aluminio.	CUMPLE
4	Cacerola de Aluminio de 20 litros	1 - Descripción del bien: Cacerola con asas y tapa. 2 – Material: Aluminio. 3 – Capacidad 20 litros aproximadamente.	CUMPLE
5	Cacerola de Aluminio de 10 litros	1 - Descripción del bien Cacerola alta con asas y tapa. 2 – Capacidad De 10 litros aproximadamente. 3 – Material De aluminio.	CUMPLE
6	Cacerola de Aluminio de 4 litros	1 – Características: Cacerola alta con asas y tapa. 2 – Capacidad De 4 litros aproximadamente. 3 – Material De aluminio.	CUMPLE
7	Sopera de aluminio con tapa	Sopera de aluminio con tapa.	CUMPLE
8	Tacho de aluminio c/ tapa de 100 lts	1 - Descripción del bien Tacho con tapa2 – Material Aluminio 3 – Capacidad 100 litros	CUMPLE
9	Tacho de aluminio c/ tapa de 80 lts	1 - Descripción del bien Tacho con tapa 2 – Material Aluminio 3 - Capacidad80 litros	CUMPLE
10	Tacho de aluminio c/ tapa de 50 lts	1 - Descripción del bien Tacho con tapa y asa. 2 – Material Enlozado, de 5 mm. 3 - Capacidad50 litros.	CUMPLE
11	Tacho de aluminio c/ tapa de 120 lts	1 - Descripción del bien Tacho para cocinar, con tapa. 2 – Material De aluminio. 3 – Capacidad De 120 litros.	CUMPLE
12	Cafetera de aluminio	Cafetera de aluminio de 1Lts como mínimo.	CUMPLE
13	Asadera de aluminio	1 – Material Aluminio. 2 – Forma Rectangular. 3 - Medida42x31 cm aproximadamente.	CUMPLE
14	Hervidora de aluminio	1- Material De aluminio con mango de plástico. 2 – Capacidad De 1,5 a 2 litros	CUMPLE
15	Plato de vidrio (hondo)	1. Material: Plato de vidrio 2. Característica: Plato hondo redondo con ala 3. Color: Transparente 4. Medida: 4 cm. x 23,5 cm. de diámetro	CUMPLE
16	Plato de vidrio (playo)	1. Material: Plato de vidrio 2. Características: Plato playo redondo con ala 3. Color: Trasparente 4. Medidas: 3,5cm. x 27cm. de diámetro	CUMPLE
17	Plato de porcelana (hondo)	1 – Material De aluminio con mango de plástico. 2 – Capacidad De 1,5 a 2 litros.	CUMPLE

18	Plato de porcelana (playo)	1 – Material Plato de porcelana. 2 – Características Plato playo redondo con ala. 3 – Color Blanco. 4 - Medidas3,5cm. x 27cm. de diámetro.	CUMPLE
19	Platillo para postre de vidrio	Platito de vidrio de 15 cm de diámetro como mínimo.	CUMPLE
20	Sopera de acero inoxidable con tapa	1 – Material Acero inoxidable.2 – Tamaño Grande. 3 – Capacidad Para 5 litros aproximadamente 4 – Características Con asa y tapa.	CUMPLE
21	Ensaladera de acero inoxidable	Ensaladera de acero inoxidable	CUMPLE
22	Platito	Platito de porcelana de 15 cm de diámetro como mínimo.	CUMPLE
23	Vaso de vidrio	1 – Material De vidrio liso para agua.2 - Medidas16 cm de altura y 6 cm de diámetro aproximadamente 3 – Color Transparente	CUMPLE
24	Jarra de vidrio de 1,5 Lts	1 – Material De vidrio para agua o jugo, material de cristal fino. 2 - ColorTransparente.3 – Características Abombadas en la parte media con agarradera.4 – Capacidad Con una capacidad mínima de 1,5 litros.	CUMPLE
25	Copa de vidrio	Copa de vidrio para vino	CUMPLE
26	Compotera de vidrio	1 – Material De vidrio liso para agua. 2 - Medidas16 cm de altura y 6 cm de diámetro aproximadamente 3 – Color Transparente.	CUMPLE
27	Espumadera de acero inoxidable	1 – Material De acero inoxidable 2 – Medida De 34 cm. aproximadamente	CUMPLE
28	Cuchillo de acero inoxidable	1 – Material De acero inoxidable con mango de plástico.2 – Característica Para cortar carne.3 - TamañoGrande.4 – Medidas Mango de 27 cm. de largo y 4 cm. de ancho aproximadamente	CUMPLE
29	Tenedor de acero inoxidable	Tenedor de punta y mango de acero inoxidable de 20,5 cm de longitud como mínimo	CUMPLE
30	Rallador de acero inoxidable	1 – Material Rallador de acero inoxidable. 2 – Tamaño Mediano. 3- Característica 4 caras con manija. 4 – Medida 21,5 cm. de altura aproximadamente.	CUMPLE
31	Cuchillo de acero inoxidable de tamaño grande	Cuchillo de acero inoxidable para cocina, con mango de plástico fijado con remaches de aluminio, longitud de 36 cm como mínimo, hojas de 9" filo liso	CUMPLE
32	Cuchillo de acero inoxidable con mango de plástico	1 - Descripción del bien Cuchillo de mesa. 2 – Material De acero inoxidable con mango de plástico.3 – Medida De 19 cm de largo como mínimo.4 – Color Mango de plástico color negro.	CUMPLE
33	Tenedor de acero inoxidable con mango de plástico	Tenedor de acero inoxidable con mango de plástico	CUMPLE
34	Cuchara de acero inoxidable con mango de plástico	Cuchara de acero inoxidable con mango de plástico	CUMPLE
35	Cuchara de acero inoxidable	Cuchara de punta y mango de acero inoxidable de 20,5 cm de longitud como mínimo	CUMPLE
36	Cucharon para Sopera de acero Inoxidable	Cucharon para Sopera de acero Inoxidable	CUMPLE
37	Cucharona grande de acero inoxidable	1 – Material De acero inoxidable, con mango de plástico. 2 – Color Mango de plástico azul. 3 – Medida De 19 cm. aproximadamente.	CUMPLE
38	Cucharita	1 – Material De acero inoxidable 18/10.2 – Medidas De 17 cm de longitud y 2,2 mm de espesor como mínimo.	CUMPLE
39	Plato de acero inoxidable (hondo)	1 – Material Plato hondo de acero inoxidable2 - Medida15 cm. de diámetro	CUMPLE
40	Plato de acero inoxidable (playo)	1 – Material Plato playo de acero inoxidable.2 - Medida14 cm. de diámetro aproximadamente.	CUMPLE
41	Tenedor de acero inoxidable grande con mango de plástico	Tenedor de acero inoxidable grande con mango de plástico de 326mm de longitud, 25mm de ancho y 30mm de alto como mínimo	CUMPLE
42	Tenedor de acero inoxidable grande con mango de madera	Tenedor de acero inoxidable grande con mango de madera de 326mm de longitud, 25mm de ancho y 30mm de alto como mínimo	CUMPLE
43	Conservadora	Conservadora de plástico de 40 litros o superior con rueditas y manija.	CUMPLE
44	Panera de acero inoxidable	Panera de acero inoxidable redondo de 21 cm de diámetro como mínimo	CUMPLE
45	Taza mediana con platitos de vidrio	Taza con capacidad para 150ml como mínimo y platitos de vidrio de 15 cm de diámetro aproximadamente	CUMPLE
46	Taza para café tamaño grande con	1. Característica: Taza recta redonda con plato 2. Material: De porcelana 3. Color: Blanco 4. Medidas: Alto 7cm. y ancho 9 cm.	CUMPLE

	platillo de porcelana	Aproximadamente y platito de 16 cm de diámetro aproximadamente	
47	Taza para café con platillito de porcelana	Taza grande con platillo de porcelana	CUMPLE
48	Bandeja para chupín	Bandeja para chupín grande, enlozado, rectangular de 42 X 31 cm. como mínimo	CUMPLE
49	Bandeja de acero inoxidable en forma ovalada	1 – Material Acero inoxidable.2 – Medida 40 cm aproximadamente.3 – Forma Redonda.	CUMPLE
50	Jarra de acero inoxidable de 2 Lts	1 – Material De acero inoxidable.2 - Capacidad2 litros aproximadamente.3 – Características Con boquilla antiderrame y mango de agarre al costado.	CUMPLE
51	Vaso de acero inoxidable	Vaso de acero inoxidable de 250 ml como mínimo	CUMPLE
52	Colador de fideo de acero inoxidable	1 – Material De acero inoxidable para pasta, con asas 2 – Medida De 25 cm. de diámetro aproximadamente	CUMPLE
53	Tabla para picar carne	1 – Material De polipropileno.2 – Característica Para picar carne y verduras.3 – Medidas Aproximadamente de 45x30cm. y 1 cm. de grosor.	CUMPLE
54	Espátula de madera	Espatula de madera de 30 cm de longitud como mínimo	CUMPLE
55	Sartén teflonado grande	1 – Material Sartén de resina fluorada (teflonada). 2 – Característica Con mangos de baquelita anatómicos y antitérmicos, sin tapa, con mango.3 – Medida Mango de 30 cm. aproximadamente	CUMPLE
56	Azucarero de acero inoxidable	1 – Material Acero inoxidable.2 – Medida Altura 7 cm. y de diámetro 9 cm. aproximadamente.3 – Característica Cuerpo abombado con tapa.	CUMPLE
57	Servilletero de acero inoxidable	1 – Material Acero inoxidable 2 – Características Servilletero o sostenedor de servilletas, hueco patrón o decorado flores	CUMPLE
58	Termo para agua caliente de acero inoxidable	Termo para agua caliente de acero inoxidable de 2 lts. Con agarradera	CUMPLE
59	Cafetera de acero inoxidable	Cafetera de acero inoxidable de 1Lts	CUMPLE
60	Colador de metal	1 – Material De metal.2 – Medida De 12 cm. de diámetro aproximadamente.	CUMPLE
61	Mazo de madera para cocina	1 – Material Mazo de madera para carne.2 – Medida De 33x7,5 cm. aproximadamente.	CUMPLE
62	Juego de condimentero de vidrio	1 – Material De vidrio, base de metal, con tapa de plástico2 – Característica De 4 piezas	CUMPLE
63	Parrillita enlozado para mesa tamaño grande	Parrilla enlozado para mesa tamaño grande de 40 x 25 cm como mínimo, con asas y base de madera proporcional al tamaño del bien	CUMPLE
64	Parrilla de meza enlozada tamaño mediano	Parrilla enlozado para mesa tamaño grande de 35x 20 cm como mínimo, con asas y base de madera proporcional al tamaño del bien	CUMPLE
65	Parrilla de meza enlozada tamaño pequeño	Parrilla enlozado para mesa tamaño grande de 30x 20 cm como mínimo, con asas y base de madera proporcional al tamaño del bien	CUMPLE
66	Champañera mediana	Champañera mediana con capacidad para introducir en el 3 botellas de 1 lts c/u	CUMPLE
67	Plato hondo de porcelana con grabado	1 – Material Plato de porcelana. 2 – Características Plato hondo redondo con ala. 3 – Color Blanco. 4 – Medida 4 cm. x 23,5 cm. de diámetro aproximadamente. 5 - Descripción de características especiales Con grabado.	CUMPLE
68	Plato playo de porcelana con grabado	1 – Material Plato de porcelana. 2 – Características Plato playo redondo con ala. 3 – Color Blanco.4 – Medida 3,5cm. x 27cm. de diámetro. 5 - Descripción de características especiales Con grabado.	CUMPLE
69	Vaso de vidrio con grabado	1 – Material De vidrio liso para agua.2 - Medida16 cm de altura y 6 cm de diámetro aproximadamente3 - ColorTransparente.4 - Descripción de características especiales Con grabado.	CUMPLE
70	Jarra de vidrio con grabado	1 – Material De vidrio para agua o jugo, material de cristal fino.2 - ColorTransparente.3 – Características Abombadas en la parte media con agarradera.4 - Descripción de características especiales Con grabado.5 – Capacidad Con una capacidad mínima de 1,5 litros.	CUMPLE
71	Hervidora de aluminio	1 – Material De aluminio con mango de plástico.2 – Capacidad De 1,5 a 2 litros.	CUMPLE
72	Olla a presión de 10 litros	Olla a presión de acero inoxidable, con capacidad de 10 litros, como mínimo	CUMPLE

73	Bufetera	Bufetera con capacidad de 4 litros, para pasta y alimentos en general, estructura de acero inoxidable, con dos quemadores, calentador a alcohol, como mínimo	CUMPLE

La firma ***DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte,*** presenta la única oferta del presente proceso y "CUMPLE" con las características de muestras solicitados en la EETT, Razón por la cual serán analizadas a continuación:

4. VERIFICACIÓN DE LOS DEMÁS REQUISITOS DE LA LICITACIÓN PARA LA FIRMA: DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte.

Para este análisis detallado, se procedió conforme al artículo 34, penúltimo párrafo de la **Ley Nº 2.051/03 De Contrataciones Públicas,** "las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente"

A consecuencia de que la firma mencionada más arriba ha omitido la presentación de algunos documentos formales en el momento de la Apertura de sobres, de manera a continuar con el análisis de dichos documentos; se ha procedido a solicitarles mediante Nota N° 83 de la UOC N° 3, lo siguiente:

- ✓ Balance General y Cuadro de Estado de Resultados del año 2019, para contribuyente de IRACIS / IRE
- ✓ Copias de contratos con sus respectivos certificados de cumplimiento o facturaciones correspondientes por provisión de UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR a empresas públicas y/o privadas, de los (3) tres años (2019, 2020, 2021).
- ✓ Desglose de precios o composición de precios para los ítems N°: 3,5, 28, 32, 60, 63, 64, 65 y 68, por encontrarse por encima de 15% del precio referencial, y para el ítem N° 71, por encontrarse por debajo de 25% del precio referencial.

Una vez llegada la fecha y hora establecida para la presentación de las documentaciones o aclaraciones, la empresa **DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte**, presenta las documentaciones solicitadas, por lo que se procedió a realizar una comparación de lo solicitado en la carta de invitación y los documentos presentados por la empresa en cuestión, los mismos serán analizados en las instancias correspondientes.

Seguidamente, presentamos un resumen del análisis detallado de los demás documentos solicitados por la convocante en la carta de invitación de carácter formal, en cuanto a la Capacidad Legal, Análisis de los Precios Ofertados y muestras, de la firma comercial que en la etapa anterior fue calificada como la más conveniente.

a) Capacidad legal para personas Físicas

Se procede al análisis de la Capacidad Legal de la firma **DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte,** conforme a lo solicitado en la carta de invitación, dando los siguientes resultados.

Oferentes Individuales. Personas Físicas	DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte.
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	**CUMPLE**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	**CUMPLE**
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	**CUMPLE**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	**CUMPLE**
Certificado de cumplimiento tributario. (**)	**CUMPLE**
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	**CUMPLE**
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	**CUMPLE**

Se han analizado los documentos presentados por la firma ***DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte,*** determinando que el mismo "**CUMPLE**" con lo requerido por la convocante.

PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTICULO 40.

El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis:

REQUISITO	*DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte.*
En primer lugar, verificará que los Oferentes hayan proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.	**CUMPLE**

Además, se verificó en la Base de Datos del SINARH, si los componentes, como así, representantes o socios de la firma **DATASYSTEMS S.A.E.C.A,** figuran comprendidos en las prohibiciones contenidas en los incs. "a" y "b" del Artículo 40 de la Ley 2051/03, para dicho procedimiento el resultado fue el siguiente:

N°	NOMBRE	EMPRESA	C.I.	OBSERVACION
1	Jorgelina Rosalba Duarte Rolon	*DIANA COMERCIAL*	522.881	No Figura como Persona Existente en el SINARH
2	Diana Mercedes Jarolin Duarte	*DIANA COMERCIAL*	2.903.854	No Figura como Persona Existente en el SINARH

Por tanto, la empresa **DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte "CUMPLE"** con los requisitos solicitados y por lo cual se confirma que está calificado legalmente para proveer los bienes solicitados por la Convocante.

b) Análisis de los Precios Ofertados

Se tuvo en cuenta lo establecido en el inc. "b" del punto 30 del PBC: Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:

1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional. Se procedió a realizar la comparación de los precios ofertados en relación al precio referencial, además se verificaron las muestras presentas con lo solicitado en las EETT del PBC, del resultado generado se expone en el siguiente cuadro:

OFERENTE: DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte.

Ítem	Descripción del Bien	Cant	Precio unitario	REFE	15	25	%
1	Taza de aluminio	1	12.500	12.667	14.567	9.500	-1
2	Jarra de aluminio	1	32.200	28.033	32.238	21.025	15
3	Cacerola de Aluminio de 35 litros	1	290.000	191.500	220.225	143.625	51
4	Cacerola de Aluminio de 20 litros	1	140.000	142.700	164.105	107.025	-2
5	Cacerola de Aluminio de 10 litros	1	105.000	80.167	92.192	60.125	31
6	Cacerola de Aluminio de 4 litros	1	89.000	109.667	126.117	82.250	-19
7	Sopera de aluminio con tapa	1	60.500	62.333	71.683	46.750	-3
8	Tacho de aluminio c/ tapa de 100 lts	1	699.000	700.000	805.000	525.000	0
9	Tacho de aluminio c/ tapa de 80 lts	1	599.000	605.000	695.750	453.750	-1
10	Tacho de aluminio c/ tapa de 50 lts	1	499.000	500.333	575.383	375.250	0
11	Tacho de aluminio c/ tapa de 120 lts	1	759.000	766.667	881.667	575.000	-1
12	Cafetera de aluminio	1	41.000	36.167	41.592	27.125	13
13	Asadera de aluminio	1	49.000	55.667	64.017	41.750	-12
14	Hervidora de aluminio	1	30.500	31.167	35.842	23.375	-2
15	Plato de vidrio (hondo)	1	6.200	6.283	7.225	4.712	-1
16	Plato de vidrio (playo)	1	6.200	7.933	9.123	5.950	-22
17	Plato de porcelana (hondo)	1	8.500	8.600	9.890	6.450	-1
18	Plato de porcelana (playo)	1	10.000	10.000	11.500	7.500	0
19	Platillo para postre de vidrio	1	5.100	5.233	6.018	3.925	-3
20	Sopera de acero inoxidable con tapa	1	130.000	126.167	145.092	94.625	3

21	Ensaladera de acero inoxidable	1	32.500	31.667	36.417	23.750	3
22	Platito	1	5.000	5.667	6.517	4.250	-12
23	Vaso de vidrio	1	4.700	4.767	5.482	3.575	-1
24	Jarra de vidrio de 1,5 Lts	1	16.400	16.500	18.975	12.375	-1
25	Copa de vidrio	1	10.000	10.100	11.615	7.575	-1
26	Compotera de vidrio	1	4.500	4.600	5.290	3.450	-2
27	Espumadera de acero inoxidable	1	14.000	12.467	14.337	9.350	12
28	Cuchillo de acero inoxidable	1	72.000	23.833	27.408	17.875	202
29	Tenedor de acero inoxidable	1	4.000	4.167	4.792	3.125	-4
30	Rallador de acero inoxidable	1	22.000	23.833	27.408	17.875	-8
31	Cuchillo de acero inoxidable de tamaño grande	1	61.000	62.167	71.492	46.625	-2
32	Cuchillo de acero inoxidable con mango de plastico	1	3.800	3.133	3.603	2.350	21
33	Tenedor de acero inoxidable con mango de plastico	1	3.800	4.328	4.977	3.246	-12
34	Cuchara de acero inoxidable con mango de plastico	1	3.800	4.328	4.977	3.246	-12
35	Cuchara de acero inoxidable	1	4.000	4.233	4.868	3.175	-6
36	Cucharon para Sopera de acero Inoxidable	1	9.500	10.933	12.573	8.200	-13
37	Cucharona grande de acero inoxidable	1	28.000	28.667	32.967	21.500	-2
38	Cucharita	1	2.200	2.267	2.607	1.700	-3
39	Plato de acero inoxidable (hondo)	1	9.200	9.617	11.060	7.213	-4
40	Plato de acero inoxidable (playo)	1	8.000	9.917	11.405	7.438	-19
41	Tenedor de acero inoxidable grande con mango de plastico	1	20.000	20.167	23.192	15.125	-1
42	Tenedor de acero inoxidable grande con mango de madera	1	24.900	25.500	29.325	19.125	-2
43	Conservadora	1	379.000	385.667	443.517	289.250	-2
44	Panera de acero inoxidable	1	24.700	25.000	28.750	18.750	-1
45	Taza mediana con platitos de vidrio	1	9.200	10.167	11.692	7.625	-10
46	Taza para café tamaño grande con platillo de porcelana	1	14.000	13.167	15.142	9.875	6
47	Taza grande con platillo de porcelana	1	14.000	12.617	14.510	9.463	11
48	Bandeja para chupin	1	201.500	203.000	233.450	152.250	-1
49	Bandeja de acero inoxidable en forma ovalada	1	31.500	31.000	35.650	23.250	2
50	Jarra de acero inoxidable de 2 Lts	1	63.000	55.000	63.250	41.250	15
51	Vaso de acero inoxidable	1	3.400	3.633	4.178	2.725	-6
52	Colador de fideo de acero inoxidable	1	31.000	35.333	40.633	26.500	-12
53	Tabla para picar carne	1	82.000	72.167	82.992	54.125	14
54	Espatula de madera	1	7.500	7.567	8.702	5.675	-1
55	Sarten teflonado grande	1	75.000	77.333	88.933	58.000	-3
56	Azucarero de acero inoxidable	1	23.500	31.267	35.957	23.450	-25
57	Servilletero de acero inoxidable	1	9.300	8.233	9.468	6.175	13
58	Termo para agua caliente de acero inoxidable	1	115.000	124.333	142.983	93.250	-8
59	Cafetera de acero inoxidable	1	55.000	51.800	59.570	38.850	6
60	Colador de metal	1	15.000	5.667	6.517	4.250	165
61	Mazo de madera para cocina	1	9.500	9.800	11.270	7.350	-3
62	Juego de condimentero de vidrio	1	59.500	52.167	59.992	39.125	14
63	Parrillita enlozado para mesa tamaño grande	1	210.000	168.667	193.967	126.500	25
64	Parrilla de meza enlozada tamaño mediano	1	197.500	142.167	163.492	106.625	39
65	Parrilla de meza enlozada tamaño pequeño	1	186.000	125.567	144.402	94.175	48
66	Champañera mediana	1	39.000	34.017	39.120	25.513	15
67	Plato hondo de porcelana con grabado	1	18.500	18.167	20.892	13.625	2
68	Plato playo de porcelana con grabado	1	21.000	15.067	17.327	11.300	39
69	Vaso de vidrio con grabado	1	11.500	11.500	13.225	8.625	0
70	Jarra de vidrio con grabado	1	30.000	29.533	33.963	22.150	2
71	Hervidora de aluminio	1	38.500	40.000	46.000	30.000	-4
72	Olla a presion de 10 litros	1	199.000	675.000	776.250	506.250	-71
73	Bufetera	1	435.000	439.667	505.617	329.750	-1

Conforme a lo demostrado en el cuadro elaborado se pudo verificar que algunos de los precios de la empresa DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte, se encuentran por encima del 15% de precio referencial para los ítems N° 3, 5, 28, 32, 60, 63, 64, 65 y 68, y por debajo del 25% del referencial para el ítem N° 71, se procedió a la solicitud del desglose y composición del mismo mediante nota de la UOC 3, una vez llegada la hora y fecha establecida, la empresa en cuestión presenta dicho documento, se analizó el mismo y se verificó que se encuentra dentro del precio del mercado, por tal motivo se demuestra que es de posible ejecución y con esto CUMPLE con lo solicitado y es considerada apto para ser analizada en la siguiente etapa para el presente llamado.-

c) Capacidad Financiera

De acuerdo con lo establecido en la carta de invitación del presente llamado se adopta los siguientes parámetros para medir la capacidad financiera:

- Ratios de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente.

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 años (2019, 2020, 2021).

- Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 años (2019, 2020, 2021).

- Rentabilidad:(Utilidad Neta/Ventas Netas) x 100) no deberá ser negativo el promedio de los 3 años.

El promedio en los 3 años, no deberá ser negativo. (2019, 2020, 2021)

Se procedió al análisis de los formularios de ratios financieros y de los balances presentados por los oferentes en cuanto a su endeudamiento, rentabilidad y liquidez; arrojando el siguiente resultado:

	2019	2020	2021	PROMEDIO	RATIOS	DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte.
ACTIVO TOTAL	7.719.124.139	7.739.556.356	7.414.462.774	7.624.381.090	0,44	RATIOS DE ENDEUDAMIENTO
PASIVO TOTAL	3.804.362.818	3.439.787.339	2.813.021.633	3.352.390.597		
ACTIVO CORRIENTE	6.104.397.924	5.499.633.277	4.928.428.328	5.510.819.843	5,2	RATIOS DE LIQUIDEZ
PASIVO CORRIENTE	456.743.796	756.499.339	1.973.121.633	1.062.121.589		
UTILIDAD NETA	401.948.166	385.007.696	301.672.124	1.398.376.118	0,36	RATIOS DE RENTABILIDAD
CAPITAL	3.508.448.534	3.910.396.700	4.295.404.396	3.904.749.877		

En cuanto a la situación financiera, este comité de evaluación, comprueba que la firma **DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte,** está en condiciones para ejecutar el contrato con la Convocante, por lo demostrado anteriormente, por lo que **"CUMPLE"** con lo solicitado y se encuentran dentro de los parámetros financieros exigidos por la convocante.

d) Experiencia:

Del análisis efectuado para determinar la experiencia del oferente cuya oferta es considerado como la más conveniente, se determina lo siguiente:

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia.	**DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte.**
Copias de contratos con sus respectivos certificados de cumplimiento o facturaciones correspondientes por provisión de **UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR** a empresas públicas y/o privadas, de los (3) tres años (**2019, 2020, 2021).**	**CUMPLE**

Estas documentaciones demuestran que la firma **DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte**, **"CUMPLE"** con los requisitos establecidos por la convocante y poseen la experiencia solicitada para proveer los bienes solicitados a favor de la Armada Paraguaya.-

5. CONCLUSIÓN.

De las documentaciones verificadas en este proceso de evaluación, se concluye que la firma **DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte,** cuya oferta fue la única y conveniente; **"CUMPLE"** con las condiciones legales estipuladas en el presente llamado, tiene la calificación, y capacidad necesaria para proveer los bienes solicitados por la Armada Paraguaya; y presenta los precios evaluados como las más bajas.

6. RECOMENDACIÓN.

Por las consideraciones, conclusiones expuestas, ajustado a las disposiciones legales vigentes y a la Disponibilidad Presupuestaria, esta Unidad Operativa de Contrataciones recomienda la adjudicación del procedimiento de **CONTRATACION DIRECTA N° 10/2023** para la **"ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR - AD REFERENDUM 2023",** a la siguiente empresa:

- **DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte**, todos los ítems, solicitado en el presente llamado, como monto máximo, hasta la suma de **Gs. 119.556.760**. (Guaraníes ciento diecinueve millones quinientos cincuenta y seis mil setecientos sesenta), como monto mínimo, la suma de **Gs. 59.778.380** (Guaraníes cincuenta y nueve millones setecientos setenta y ocho mil trescientos ochenta).

De conformidad sobre las conclusiones formuladas y las decisiones adoptadas en cuanto a la recomendación de adjudicación, firman el presente Informe los Señores Miembros de la Unidad Operativa de Contratación N° 3.

Asunción, 23 de febrero de 2023.-

CESAR ACUÑA ALCARAZ
SO 2° F - Miembro UOC N° 3

JAVIER DE JESUS SAMANIEGO ARCE
GD INT - Miembro UOC N° 3

FELIX FRANCISCO ÑAMANDU ADORNO
Cap F DEM – Jefe UOC N°3

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

ANEXO I:

CD Nº 10/2023 PARA LA "ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR - AD REFERENDUM 2023"

OFERENTE: ***DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte.***

Nº	FF		UNIDADES RESPONSABLES	OG	Monto máximo	Monto mínimo
1136	10		DAFA CF 3	344	10.296.400	5.148.200
1137	10		COMAR	344	4.131.150	2.065.575
1138	10		FLOTA	344	4.395.000	2.197.500
1141		30	DIRMAT	344	6.980.500	3.490.250
1142	10		DIAPSER	344	4.698.100	2.349.050
1142		30	DISSA	344	5.000.000	2.500.000
1143		30	PGN	344	68.804.560	34.402.280
1145		30	CINAE	344	15.251.050	7.625.525
Total Adjudicación					**119.556.760**	**59.778.380**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present	Cant	Marca	Proced	Precio unitario	Precio total
1	52152101-008	Taza de aluminio	Unidad	Unidad	1	Perfalum	Nacional	12.500	12.500
2	52152001-001	Jarra de aluminio	Unidad	Unidad	1	Perfalum	Nacional	32.200	32.200
3	52151803-001	Cacerola de Aluminio de 35 litros	Unidad	Unidad	1	Arary	Brasil	290.000	290.000
4	52151803-001	Cacerola de Aluminio de 20 litros	Unidad	Unidad	1	San Jorge	Nacional	140.000	140.000
5	52151803-001	Cacerola de Aluminio de 10 litros	Unidad	Unidad	1	San Jorge	Nacional	105.000	105.000
6	52151803-001	Cacerola de Aluminio de 4 litros	Unidad	Unidad	1	Arary	Brasil	89.000	89.000
7	52152009-003	Sopera de aluminio con tapa	Unidad	Unidad	1	Perfalum	Nacional	60.500	60.500
8	48101530-002	Tacho de aluminio c/ tapa de 100 lts	Unidad	Unidad	1	Arary	Brasil	699.000	699.000
9	48101530-002	Tacho de aluminio c/ tapa de 80 lts	Unidad	Unidad	1	Arary	Brasil	599.000	599.000
10	48101530-002	Tacho de aluminio c/ tapa de 50 lts	Unidad	Unidad	1	Arary	Brasil	499.000	499.000
11	48101530-002	Tacho de aluminio c/ tapa de 120 lts	Unidad	Unidad	1	Arary	Brasil	759.000	759.000
12	52152008-001	Cafetera de aluminio	Unidad	Unidad	1	Perfalum	Nacional	41.000	41.000
13	52151904-003	Asadera de aluminio	Unidad	Unidad	1	Arary	Brasil	49.000	49.000
14	52151804-001	Hervidora de aluminio	Unidad	Unidad	1	Perfalum	Nacional	30.500	30.500
15	52152004-009	Plato de vidrio (hondo)	Unidad	Unidad	1	Wheaton	Brasil	6.200	6.200
16	52152004-010	Plato de vidrio (playo)	Unidad	Unidad	1	Wheaton	Brasil	6.200	6.200
17	52152004-003	Plato de porcelana (hondo)	Unidad	Unidad	1	dc	Chino	8.500	8.500
18	52152004-005	Plato de porcelana (playo)	Unidad	Unidad	1	dc	Chino	10.000	10.000
19	52152005-001	Platillo para postre de vidrio	Unidad	Unidad	1	Duralex	Brasil	5.100	5.100
20	52152009-9999	Sopera de acero inoxidable con tapa	Unidad	Unidad	1	Vinod	India	130.000	130.000
21	52152009-001	Ensaladera de acero inoxidable	Unidad	Unidad	1	Vinod	India	32.500	32.500
22	52152005-001	Platito	Unidad	Unidad	1	dc	Chino	5.000	5.000
23	52152102-001	Vaso de vidrio	Unidad	Unidad	1	Nadir	Brasil	4.700	4.700
24	52152001-003	Jarra de vidrio de 1,5 Lts	Unidad	Unidad	1	Nadir	Brasil	16.400	16.400
25	52152104-001	Copa de vidrio	Unidad	Unidad	1	Gloreca	Chino	10.000	10.000
26	52152015-001	Compotera de vidrio	Unidad	Unidad	1	Wheaton	Brasil	4.500	4.500
27	48101815-005	Espumadera de acero inoxidable	Unidad	Unidad	1	Good	Chino	14.000	14.000
28	52151702-002	Cuchillo de acero inoxidable	Unidad	Unidad	1	Tramontina	Brasil	72.000	72.000
29	52151703-003	Tenedor de acero inoxidable	Unidad	Unidad	1	Tramontina	Brasil	4.000	4.000
30	52151603-001	Rallador de acero inoxidable	Unidad	Unidad	1	Vinod	India	22.000	22.000
31	52151702-003	Cuchillo de acero inoxidable de tamaño grande	Unidad	Unidad	1	Tramontina	Brasil	61.000	61.000

32	52151702-001	Cuchillo de acero inoxidable con mango de plastico	Unidad	Unidad	1	Tramontina	Brasil	3.800	3.800
33	52151703-002	Tenedor de acero inoxidable con mango de plastico	Unidad	Unidad	1	Tramontina	Brasil	3.800	3.800
34	52151704-002	Cuchara de acero inoxidable con mango de plastico	Unidad	Unidad	1	Tramontina	Brasil	3.800	3.800
35	52151704-004	Cuchara de acero inoxidable	Unidad	Unidad	1	Tramontina	Brasil	4.000	4.000
36	48101815-001	Cucharon para Sopera de acero Inoxidable	Unidad	Unidad	1	Gloria	chino	9.500	9.500
37	48101815-002	Cucharona grande de acero inoxidable	Unidad	Unidad	1	Good	Chino	28.000	28.000
38	52151704-003	Cucharita	Unidad	Unidad	1	Tramontina	Brasil	2.200	2.200
39	52152004-001	Plato de acero inoxidable (hondo)	Unidad	Unidad	1	Vinod	India	9.200	9.200
40	52152004-004	Plato de acero inoxidable (playo)	Unidad	Unidad	1	Vinod	India	8.000	8.000
41	52151703-003	Tenedor de acero inoxidable grande con mango de plastico	Unidad	Unidad	1	Tramontina	Brasil	20.000	20.000
42	52151703-001	Tenedor de acero inoxidable grande con mango de madera	Unidad	Unidad	1	Tramontina	Brasil	24.900	24.900
43	52152010-004	Conservadora	Unidad	Unidad	1	Princeware	Chino	379.000	379.000
44	52152002-014	Panera de acero inoxidable	Unidad	Unidad	1	Vinod	India	24.700	24.700
45	52152101-003	Taza mediana con platitos de vidrio	Unidad	Unidad	1	Wheaton	Brasil	9.200	9.200
46	52152101-002	Taza para café tamaño grande con platillo de porcelana	Unidad	Unidad	1	dc	Chino	14.000	14.000
47	52152101-002	Taza grande con platillo de porcelana	Unidad	Unidad	1	dc	Chino	14.000	14.000
48	52151904-006	Bandeja para chupin	Unidad	Unidad	1	Enlozadora San Lorenzo	Nacional	201.500	201.500
49	52152006-001	Bandeja de acero inoxidable en forma ovalada	Unidad	Unidad	1	Vinod	India	31.500	31.500
50	52152001-002	Jarra de acero inoxidable de 2 Lts	Unidad	Unidad	1	Vinod	India	63.000	63.000
51	52152102-003	Vaso de acero inoxidable	Unidad	Unidad	1	Nobel	chino	3.400	3.400
52	52151650-001	Colador de fideo de acero inoxidable	Unidad	Unidad	1	Vinod	India	31.000	31.000
53	52151606-001	Tabla para picar carne	Unidad	Unidad	1	National	Chino	82.000	82.000
54	52151616-001	Espatula de madera	Unidad	Unidad	1	Puzzle	Nacional	7.500	7.500
55	52151802-001	Sarten teflonado grande	Unidad	Unidad	1	Tramontina	Brasil	75.000	75.000
56	52152002-010	Azucarero de acero inoxidable	Unidad	Unidad	1	Vinod	India	23.500	23.500
57	48101916-001	Servilletero de acero inoxidable	Unidad	Unidad	1	Vinod	India	9.300	9.300
58	52152010-001	Termo para agua caliente de acero inoxidable	Unidad	Unidad	1	Montebelo	Chino	115.000	115.000
59	52152008-001	Cafetera de acero inoxidable	Unidad	Unidad	1	Masino	chino	55.000	55.000
60	52151604-010	Colador de metal	Unidad	Unidad	1	Vinod	India	15.000	15.000
61	52151646-001	Mazo de madera para cocina	Unidad	Unidad	1	Puzzle	Nacional	9.500	9.500
62	48101912-001	Juego de condimentero de vidrio	Unidad	Unidad	1	Life Art	Chino	59.500	59.500
63	52151904-005	Parrillita enlozado para mesa tamaño grande	Unidad	Unidad	1	Enlozadora San Lorenzo	Nacional	210.000	210.000
64	52151904-005	Parrilla de meza enlozada tamaño mediano	Unidad	Unidad	1	Enlozadora San Lorenzo	Nacional	197.500	197.500
65	52151904-005	Parrilla de meza enlozada tamaño pequeño	Unidad	Unidad	1	Enlozadora San Lorenzo	Nacional	186.000	186.000
66	52152010-004	Champañera mediana	Unidad	Unidad	1	San Jorge	Nacional	39.000	39.000
67	52152004-003	Plato hondo de porcelana con grabado	Unidad	Unidad	1	dc	Chino	18.500	18.500
68	52152004-005	Plato playo de porcelana con grabado	Unidad	Unidad	1	dc	Chino	21.000	21.000
69	52152102-001	Vaso de vidrio con grabado	Unidad	Unidad	1	Nadir	Brasil	11.500	11.500
70	52152001-003	Jarra de vidrio con grabado	Unidad	Unidad	1	Nadir	Brasil	30.000	30.000

71	52151804-001	Hervidora de aluminio	Unidad	Unidad	1	Perfalum	Nacional	38.500	38.500
72	48101530-001	Olla a presion de 10 litros	Unidad	Unidad	1	Arary	Brasil	199.000	199.000
73	52151904-002	Bufetera	Unidad	Unidad	1	Tokyo	Chino	435.000	435.000
			Precio Total						**6.543.600**

CESAR ACUÑA ALCARAZ
SO 2° F - Miembro UOC Nº 3

JAVIER DE JESUS SAMANIEGO ARCE
GD INT - Miembro UOC Nº 3

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
JEFATURA
REPUBLICA DEL PARAGUAY

FELIX FRANCISCO ÑAMANDU ADORNO
Cap F DEM – Jefe UOC Nº3